



P. N. S. S.

Don Pedro

sesion ordinaria En la villa de Huelva a veinte y cinco dias  
 de Diciembre de mil ochocientos cuarenta y  
 cinco años, reunidos en las Salas Consistoriales  
 los S. N. G. componen el Ayuntamiento de Huelva  
 de la misma G. al margen se expresan, ba-  
 jo la presidencia del Sr. Alcalde Con-  
 sejero, para celebrar la sesion ordinaria  
 de este dia, se dio principio por la lec-  
 tura del acta anterior y hallandose con-  
 forme quedo aprobada.

Seguidamente la municipalidad viendo  
 G. que no eran transcurridos los veinte  
 dias fijados por instrucion para la venta  
 de la carne en el ramo subastado de la  
 venta del porcino, en conformidad a lo pre-  
 visto por la misma, acordó: nombrar al  
 Regidor D. Jose Palao Gomez, para G.  
 administrase este ramo, con intervencion  
 del postor Carlos Marco; lo G. asi se  
 haria saber al Sr. Jefe sup.º politico  
 de la provincia, juntandose al participa-  
 do G. se le habia dado posesion al preci-  
 fado Marco del ramate celebrado en su  
 favor en primer juicio, bajo la condicion  
 de G. si hubiera mejor postor en el tien-  
 po marcado por ley habria de cubrirlo en  
 el. Del mismo modo la corporacion

